

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA PAYD CARGO S.A CELEBRADA EL VEINTE DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Guayaquil, el 20 de marzo del dos mil diecinueve a las 12h30 , se reúnen en el domicilio de la compañía ubicado en la Cdla . Lomas de la Prosperina Km 7,5 via Daule Av. Gomez G. Solar # 31 , los Accionistas de la Compañía **Payd Cargo S.A** ., a saber 1.-**Jose Eduardo Navarrete Haz** , de nacionalidad ecuatoriano propietario de setecientos noventa y nueve acciones ; 2 .- Compañía **Patoño S.A** , de nacionalidad ecuatoriano propietario de una acciones . Todas las acciones son ordinaria y nominativas y de un dólar cada una , estando presente la totalidad del capital social de la compañía , el mismo que es de ochocientos dólares deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas para unánimemente conocer y aprobar el orden del día.

ORDEN DEL DIA : APROBACION DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018

PUNTO UNICO : La Junta de Accionista da a conocer en su informe el Balance General del ejercicio económico del dos mil dieciocho. Una vez leído el único punto del orden del día el presidente menciona a la Sra. Ana Karina Aizprua Marin , como Secretario Ad – Hoc de esta Junta ., una vez aceptada y aprobada la designación . No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, por lo que se procede a dar lectura la misma que queda aprobada de forma unánime y sin modificaciones con lo que se declara concluida la sesión a las 13h30, firmando para constancia el presidente y suscrito Secretario Ad-Hoc de la Junta que certifica.

Ana Aizprua Marin

Secretario Ad- Hoc de la Junta

Jose Navarrete haz

Presidente de la Junta

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONITAS EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA PAYD CARGO S.A CELEBRADA EL VEINTE DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

ACCIONISTAS	No. ACCIONES	FIRMAS
José Navarrete Haz	799	
<hr/> PATOÑO S.A	<hr/> 1	<hr/>